

ACTA ORDINARIA N° 09-14

Acta número cero nueve- catorce de la sesión ordinaria que celebra el Concejo Municipal del Distrito de Cóbano el día cuatro de Marzo del Dos Mil Catorce a las diecisiete horas en la sala de sesiones de este Concejo.

CONCEJALES (AS) PROPIETARIOS PRESENTES

Minor Jiménez Gutiérrez PRESIDENTE Y SINDICO
Enio Valenzuela Ruiz
Reina Gloria Cruz Jiménez
Romelia Vargas Hernández
Ronny Rodríguez Villalobos

CONCEJALES (AS) SUPLENTE PRESENTES

Noemi Rodríguez Cordero
José León Sandoval

CONCEJALES AUSENTES CON JUSTIFICACION

Alba Rosa Gómez Espinoza
Josué Villalobos Matamoros

CONCEJALES AUSENTES SIN JUSTIFICACION

ADEMAS LA PRESENCIA DE:

SECRETARIA

Roxana Lobo Granados

- I. **Se comprueba el quórum y se da inicio a la sesión sometiendo a consideración del Concejo el orden del día propuesto para esta sesión el cual se aprueba en todas sus partes. ACUERDO UNANIME**
- II. RATIFICACION ACTA ORDINARIA 08-14 y EXT. 04-14
- III. AUDIENCIAS
- IV. CORRESPONDENCIA
- V. MOCIONES
- VI. INFORME DE LA INTENDENCIA
- VII. ASUNTOS VARIOS

II. RATIFICACION ACTA ORDINARIA 08-14

- a. Se somete a ratificación del Concejo el acta ordinaria 08-14.

NOEMI. Hace referencia a un documento del acta 07-14

NOEMI. Quiero hablar de la pagina 3 de esa acta

En el silencio que ellos mandaron aquí no presentaron, no entiendo como hubo aquí una respuesta si ellos no se presentaron los estábamos aquí esperando (lee inciso c del artículo IV). Es que ellos presentaron esta nota a la que yo le saque copia ellos no hablaron.

MINOR: Ellos presentaron el permiso de la primera etapa (planos y expediente) y no se lo aprobamos.

NOEMI: Ellos tenían que venir o la nota lo que tenía que decir es porque no se presentaron, yo no veo inteligente esta nota porque ellos no se presentaron aquí. Esto no tenía porque volver a pasar.

SECRETARIA: Es una nota que llega al Concejo yo la recibo y la traigo, esto llega a la ventana y yo lo recibo.

ENIO: Lo que yo entendí del documento que les entregue el viernes es que ellos tienen tres días para que el Concejo apruebe este silencio positivo, supuestamente no había reunión para el jueves y viernes y usted llamo precisado para que se aprobara eso yo creo que si el concejo no hubiera aprobado esto, esto para mí no concibe, yo no sé porque corrió y llego tan rápido porque usted quería que eso se aprobara, usted fue el que aplico para que eso se aplicara, yo no le veo la prisa porque nadie se está poniendo al proyecto lo que queríamos era conversar y eso no es pecado.

MINOR: No había ninguna prisa, teníamos tres días de ley para contestar que se cumplían el viernes, teníamos que darle trámite para que no nos metieran un recurso.

ENIO. Recurso nos van a meter por aprobarlo

MINOR: primero fallamos con el tiempo y si no contestábamos nos metían un recurso.

GLORIA: Esa acta no la podemos aprobar a la carrera, no estábamos en contra del proyecto lo que queríamos es que trajeran el documento de la comisión de emergencias, geólogo, tribunal ambiental y ministerio de salud, porque no hicieron la investigación y trajeron los permisos y sucede que yo quiero todavía saber si esos documentos están aquí, eso es lo habíamos pedido como no lo trajeron dejaron que pasara el tiempo y aplicara el silencio positivo, por eso no estoy de acuerdo. Acá está claro lo que yo dije no estamos en contra del proyecto que nos traigan los documentos, por acá tenemos que cuando trajeron eso nos hacía falta el aporte de esas cosas pero si ellos lo traen y se ponen a derecho por eso se dejó pasar, Jeffrey dice acá que no procede el silencio positivo.

SECRETARIA: Ustedes hablaron pero nunca tomaron un acuerdo pidiendo esos documentos.

GLORIA: Yo siempre le pedí a Roxana que eso quedara en actas, dice que el órgano máximo es el Concejo y lo dice aquí.

MINOR. Esta equivocada todo se pide por acuerdo no por comentario, sino es por acuerdo no podemos traer a nadie.

ENIO. La ley orgánica de ambiente artículo 20 dice el interesado el autor de estudio quienes lo aprueban serán directamente responsables por los daños ambientales que causen en este proyecto, o sea, usted nos está diciendo que nos podemos meter en un problema, no los que aprobaron esto son los que se pueden meter en un problema penal por el abuso que pueden cometer en el campo ambiental, porque nosotros fuimos prudentes a la hora de solicitar que vinieran ellos mismos aquí a explicar, aquí hay que se como santo tomas ver para creer, yo no veo malo que vinieran.

GLORIA: Por esa razón esos puntos de esa yo no puedo aprobar ni esa otra extraordinaria tampoco.

MINOR: para contestar a Reina Gloria porque nos estamos enredando solos, en la página web de esta municipalidad y de cualquier municipalidad de Costa Rica hay una lista de requisitos a los que debemos apegarnos para solicitar un permiso de construcción, los señores de Costa Rican Sunset presentaron cada uno de los requisitos que exigía el Concejo Municipal, ellos vinieron aquí nosotros le dimos mucha larguía al asunto, en ninguna parte de los requisitos dice que tengo que pedir que venga la comisión de emergencias ni un geólogo ni nadie por el estilo así que no nos enredemos en cosas que si nos pueden perjudicar.

ENIO: En que nos puede perjudicar señor presidente

MINOR: le estoy contestando si yo solicito algo que no debo ¿que me pueden hacer?, un recurso señor

ENIO: Y que

NOEMI: La sala cuarta favorece a los concejales y al Concejo

ROMELIA. Voy a tratar de resumir, el proyecto llegó aquí el cuatro de febrero, yo, sin saber que esto se vencía, porque llegó aquí a cuatro días de su vencimiento, yo dije ese día dejémoslo para la otra semana porque no esa Ronny y el nos puede ayudar o tener mas conocimiento. Se les solicito vinieran el 25 y el 8 ya estaba vencido, y pienso que fue muy mal hechos que llegara aquí con cuatro días para resolver y por eso se nos vino todo esto y por eso se le pidió un criterio a la abogada y ella dijo que si procedía, y creo que es obligación que aquí allá un abogado todos los martes, creo que voy a seguir viniendo firmo y si no hay una bogado presente me voy y si me quitan las credenciales por eso que me las quiten si la abogada es de la municipalidad el concejo es de la municipalidad y ella debe estar aquí con nosotros. Con esto no hay nada que hacer ellos lo tienen ganado, ellos cumplieron con todo y si yo hubiera sabido el día que llegó esto que tenía cuatro días, corremos y hasta hacemos extraordinaria pero nadie sabía que teníamos cuatro días para responder.

RONNY RODRIGUEZ: de acuerdo con lo que dijo Don Enio los responsables somos los que votamos ya está bueno de tanta cosa de ahora en adelante nosotros enfrentamos lo que venga ellos están excluidos de todo lo que tenga que ver con este proyecto. Vote porque yo creo en los funcionarios que tiene la Municipalidad en el Sr. Jeffrey y la Señora Francil, ellos tienen un sueldo y son los que ponen la firma y el sello, creo en el desarrollo a manos abiertas, me molesta ver gente de otras comunidades metiéndose en mi comunidad porque ninguno de mi comunidad va a otros pueblos a intervenir, cuando se hizo el puente de Mickey Nova ahí estaba la gente de Montezuma y nadie se fue a parar ahí, si analizamos la cascada de Montezuma ahí hay 500 tomas de agua, no me explico porque hay personas que vienen a entorpecer un proyecto que se que si nos ponemos la pila le podemos sacar mucho provecho como o lo hizo Tambor con Barceló, no querían a Barceló, Barceló se quedó y ellos no sacaron nada. Yo como representante de Cabuya siento el apoyo del pueblo para el proyecto creo que este es una bendición para el pueblo y va a

traer plusvalía a la comunidad, hay que echar para adelante, respeto la posición de cada uno y lo hare siempre.

ENIO. Yo tengo otra visión de lo que el compañero dice, yo veo una comunidad seca, la destrucción de 300 árboles, destrucción masiva del ecosistema de nuestro país, va a alterar la reserva cabo blanco se va destruir un montón de especies y seres vivos por un proyecto que solo piensa en unos dólares más. Ojala este equivocado, porque no veo nada halagador en el proyecto que dice el Sr. Rodríguez

GLORIA: Jeffrey estaba convencido que no procedía el silencio positivo, avalo las palabras de mi compañero Enio, a nosotros y usted es educador Minor, hoy estaba leyendo de las reservas escolares y corredores biológicos, cual es la función de nosotros como maestros es proteger los corredores biológicos es luchar por el ambiente es que este distrito tenga agua en abundancia y que es lo que se persigue proyectos que generen dinero y todos puedan tener su trabajo, pero donde se proteja el agua, siendo el corredor biológico tan importante. Que tenemos en la cabeza, no somos seres humanos pensantes para pensar que le vamos a dejar a los hijos, un desierto, o vamos a seguir teniendo esa mentalidad para seguir destruyendo, simplemente porque son proyectos novedosos, busquemos el equilibrio ecológico y en armonía con la naturaleza y entonces estamos hablando.

RONNY: Señora Gloria usted conoce la finca donde se va a desarrollar el proyecto, que tiene bosque, pasto que tiene ahora?.

GLORIA. Si de todo tiene

RONNY: Es una finca de repasto que no tiene ríos, no hay corredor biológico en esa finca y por eso no van a destruir la naturaleza, es un potrero

GLORIA; Y de adonde van a tomar el agua

RONNY: No se, en el expediente se indica

MINOR: ellos van a reforestar

ENIO Y porque no vinieron a explicar todo eso y dieron la cara

MINOR: No pidió la palabra Sr. Enio, orden o ya lo tiro afuera.

ENIO. Eso es una amenaza

MINOR: Voy a contestar a la señora Gloria.

Seguro tengo un montón de boñiga en la cabeza, hace unos días un desarrollador en Santa Teresa me llevo a que viera un proyecto que dentro de poco va a llegar acá y grande también, ahí hay 600 árboles, el fue a todas las instituciones que tenía que ir, y como tiene que cortar algunos arboles el MINAET hizo un estudio y le dijo cuales arbole podía cortar y le dijo el sitio donde debe sembrar. Nosotros estamos diciendo cosas que da pena escuchar, no conocemos la finca nunca hemos estado allá, no sabemos de que se trata el proyecto, lo que sí sabemos es que tenemos un ingeniero y una abogada que revisaron el proyecto para que viniera acá a votación que es el trabajo de nosotros, estamos patinando, porque el desarrollador va a reforestar, si hubiéramos visto los planos nos hubiéramos dado cuenta pero que hicimos cuando vimos los planos nos hicimos un puño de lagrimas nos pusimos a llorar.

NOEMI. yo vine a la reunión con la directora Adriana del Ministerio de Salud y ella dijo que en dos meses se debe presentar el cierre técnico del basurero y entonces yo hablaba con un señor de FEMETRON, Jorge Antonio Vargas, con él no he hablado con una señora que se llama Anabel Oreamuno yo la llame que se podía hacer aquí que se estaba contaminando un rio que se estaba dando demasiadas concesiones y no hay donde depositar la basura y que como nos podían ayudar y lo que entendí es que tenemos que pedirle a ese señor Vargas que venga a la sesión para que nos informen del proyecto de generar electricidad con la basura y que no tenemos que gastar un cinco que ellos hacen eso. A mí me gustaría que el Concejo tomara la decisión de invitar a este señor.

MINOR. Más enmiendas al acta ordinaria 08-14

ENIO: Quiero que usted para la próxima semana me haga el favor, como usted la semana pasada estuvo muy acelerado, que haga las cosas bien echas, ponga orden y así todo trabajamos bien.

NOEMI: Revisar pagina. Lee solicitud de patrocinio solicitado por CATUCO. Se da pase a la Intendencia. Pregunto. Se había dado permiso para este torneo ahí, entonces como se va a pedir alimentación.

JOSE. Lo que me preocupa es que no se esté en nada que no se concentren en la sesión, si usted ve esta acta que están aprobando, aquí esta.

NOEMI. Dijeron pase a zona marítimo terrestre

JOSE: Ya vino de zona marítimo, vino el día que yo no estaba. Se ha perdido una hora hablando cosas que ya no son.

NOEMI: Yo recuerdo todo

GLORIA: Con relación a esto yo nunca voto eso, ustedes lo saben, lo aprobaron ustedes. Yo nunca he aprobado esto.

SECRETARIA. Lean bien está en el acta, es un criterio de la administración de la zona marítimo terrestre y ustedes lo aprobaron.

NOEMI. Lee extracto de acta anterior cuando se conoció la solicitud de uso de suelo de catuco.

MINOR: mas enmiendas al acta.

Se somete a ratificación el acta ordinaria 08-14, la cual se ratifica en todas sus partes. No la ratifica la Concejal Reina Gloria Cruz Jiménez. ACUERDO UNANIME

b. Ratificación del acta extraordinaria 04-14

ROMELIA. En la pagina ocho hay un error de transcripción en mi intervención. Dice: “yo oyendo lo que dice Enio voy a votar a favor del Proyecto. Y debe decir: yo oyendo lo que dice el criterio de la abogada voy a votar a favor del Proyecto.

MINOR: Que se realice la enmienda

GLORIA. Todo lo cambio

SECRETARIA. Como que todo lo cambie? Esta acta esta transcrita palabra por palabra.

GLORIA: Si aquí dice Termino su tiempo. Sr. Enio y era yo. Debe decir Termino su tiempo Reina Gloria. Tiene la palabra Sr. Enio

ROMELIA: Yo a todos los compañeros aunque no lo crean los aprecio mucho, pero debemos tener cuidado, puede ser que estemos mal asesorados o no se pero hay que tener cuidado lo que uno habla en la calle, a mi me dolió mucho y voy a salvar a la persona porque es una persona pública, pero me dijo que a Minor, Rony y a mi seguro se nos había pasado dinero para que aprobáramos este proyecto, tengamos este cuidado, yo no voy a decir el nombre de la persona porque la estoy cuidando, pero la persona está aquí y sabe quien fue, yo le dije esas son cosas que ya pasaron, pero cuidémonos de lo que hablamos en la calle

ENIO. Tiene razón la señora Romelia hay que tener mucho cuidado

GLORIA: Yo también con Romelia no he hablado. Nosotros no votamos el proyecto y debe quedar en el acta. Yo no aprobé el silencio positivo porque no procede en materia ambiental y eso no está escrito

SECRETARIA: En el acta viene y lee el acuerdo.

NOEMI. Ella quiere que en la de hoy también quede lo que está diciendo

MINOR: Enmiendas al acta extraordinaria 04-14.

Se somete a ratificación el acta Extraordinaria 04-14, la ratifican los concejales Ronny Rodríguez, Minor Jiménez, y Romelia Vargas. La Concejal Cruz dice: “Ratifico mi voto en contra del proyecto Brisas del Mar, en el acta de hoy 09-14, no aprobé esta (acta extraordinaria 04-14) porque el silencio positivo en materia ambiental no procede” ACUERDO UNANIME

III. AUDIENCIAS

a. Se recibe a la señora Sra. Ana Szanetti. El presidente le da la bienvenida y concede la palabra

ANA. Agradece el espacio e indica que esta aquí por el asunto de la calle publica de Stefano Silvestre, agrega que ella no desea pelear, soy arquitecto y les traigo un pequeño resumen de lo que ha pasado ahí, quiero que lleguemos a una solución en este momento estamos en nada, aquí se demuestra que la calle es publica, una esta echa, si tenemos que hacer algo mas los hacemos tal vez una área comunal como un

parque para niños , la idea es buscar la solución yo no quiero regresar a Italia sin una solución, así como estamos vamos para atrás y no para adelante, yo no quiero ir al contencioso administrativo.

MINOR: Entiendo su posición, yo hace como un año fui a hacer una inspección, la calle fue aceptada por el anterior ingeniero pero los trabajos no le gustaron al actual, yo voy a reunirme con la administración para tratar de buscar una solución, las cosas quizás se puedan solucionar. Nosotros le avisamos. La señora se retira

b. Vecinos de Cabuya. Roció Vargas, cédula 4 111 375 y vecinos.

MINOR. Les da la bienvenida y concede la palabra.

ROCIO. Estamos aquí porque estamos muy preocupados por este mega proyecto que se está planeando en Cabuya, sentimos que no se nos ha informado, sentimos que un proyecto de esta magnitud tan cerca de la reserva no es recomendable, el manto acuífero se va a afectar y nos va a afectar a todos, sabemos que es un proyecto por etapas, pero en cada una de esas etapas se va a necesitar mucha agua, es un proyecto a puerta cerrada como sucedió con Barceló. Los camiones que van a entrar con todos esos materiales van a destruir el camino y los puentes tan angostos que tenemos, viendo el futuro este proyecto le va a dejar un montón de plata a personas que no conocemos y a nosotros nos va a dejar sin agua, si empezamos a sacar agua del manto acuífero en 10 años nos quedamos todos sin agua, Cabuya, Mal Pais y la Reserva. Que dinero es suficiente para perder todo esto y vender nuestro patrimonio de esa manera.

TONY: Estamos aquí como representantes de la asociación Sueca que se llama Amigos de Cabo Blanco, desde 1991, hemos invertido mucho dinero en educación ambiental casi todos los jóvenes han participado de este programa, y ahora escucho de un mega proyecto que van a construir muy cerca del parque que hemos defendido por muchos años, estoy muy preocupado por tener un proyecto tipo Barceló tan cerca de la reserva, esto es un sector muy estrecho del corredor biológico, yo siento como llorar por escuchar esto y porque no tuvimos esta información antes todo proyecto debe ser transparente y presentarse al pueblo para discutirlo.

CESAR RODRIGUEZ. Tengo un sentir igual al del señor Tony. Ellos se han alejado de la comunidad ellos tienen tres años de estar ahí y un solo tico no ha trabajado ahí. Me gustaría que hicieran un estudio arqueológico en la finca, no estamos en contra del desarrollo pero si contra el mega desarrollo, los ríos están secos, tenemos agua gracias a la Reserva que nos da un poquito.

ENIO VALENZUELA. Que dicha tenerlos aquí yo sentí un dolor tan grande cuando llego y se aprobó este proyecto que iba a llorar si doña Karen y su esposo resucitaran se vuelven a morir de nuevo yo soy un amigo de la naturaleza y les digo en nada va a beneficiar este proyecto a Cabuya y sobre todo va a afectar a la primera reserva absoluta de Cabo Blanco va a ver un gran impacto ecológico, decía el compañero Rodríguez que seguro anda en la clínica, quiero manifestar lo que el dijo aquí, que en nada va a afectar la naturaleza y que es una finca de repasto, que no va a afectar el río Lajas que van a cortar unos arbolillos y van a sembrar árboles como si la naturaleza se regenerara en dos o tres años, la naturaleza dura años para que se regenere, entonces es muy sencillo hablar aquí, estoy tan dolido yo, que de adonde va a agarrar esa gente el agua para hacer ese mega proyecto yo voy a decir lo que me cuentan que esa gente ha hecho 18 pozos en ese lugar y no han encontrado agua entonces como se va a hacer un proyecto sino hay agua, la superficie es tan frágil que ahí se va a meter el agua del mar entonces se va a mezclar el agua del mar con el agua dulce y eso va a ser un impacto ambiental terrible, ahora que esta la gente de Cabo Blanco, yo en lo personal no conozco el proyecto aquí vinieron dejaron unos planos pero no lo conozco, los invitamos a que vinieran aquí a explicar el proyecto y nosotros no tenemos idea del proyecto, y con tecnicismos que se vale todo mundo con un tal voto positivo se aprobó un proyecto de esos y no es correcto aprobar ese silencio positivo porque está en juego la naturaleza y se tienen que grabar eso no se puede votar ese silencio positivo porque está en juego la naturaleza, Cabuya no se va a beneficiar con esto yo vengo de Heredia es muy lindo pero ha construido y el manto acuífero está contaminado, y vienen las secuelas de enfermedades de aquí a veinte años van a ver las secuelas va a ver gente muriendo de cáncer con tumores y quiero decir que de parte de mí no hubo un voto a favor de eso el mío fue un voto de conciencia de amor a la naturaleza (aplausos) y creo que ese proyecto va a crear secuelas bravísimas para Cabuya y la Península de Nicoya.

CESAR: No se cuanto de ustedes aman la naturaleza nosotros como bomberos hemos estado protegiendo esa finca y ahora para meter esas casas tienen que hacer destrucciones grandísimas. Pido que lo piensen bien

ENIO. Va a ver un genocidio contra la naturaleza.

MARJORIE ARCE: A don Enio quiero transmitirle mis disculpas porque me entere que la semana pasada usted fue vituperado en su lugar de trabajo por un vecino nuestro, lo que me hizo sentir con mucha vergüenza. Mi pregunta para la municipalidad y Cobano y la Intendencia que fue lo que los motivo a ustedes para realizar una sesión extraordinaria con tanta premura y con tanta premura se aprobara este proyecto y decirles que se presento una carta donde fueron vilmente engañadas las personas.

HELLEN. Fuimos engañados por el señor Genaro Rojas nos pidió las firmas porque nos dijo que él estaba protegiendo el rio después cambio la carta y fue la que llego a ustedes e hizo que ustedes cambiaran. Como ustedes pueden aprobar un proyecto sin verlo sin leer los mapas, ese proyecto tiene un gran impacto ambiental, hubo gente que no quiere el proyecto pero que firmo la carta. LA municipalidad es un ente gubernamental no administrativo tienen todo el derecho de esperar lo que quieran para responder la carta, porque se basaron en una asamblea extraordinaria para aprobar un proyecto a que se basaron, queremos información, Ronny no nos ha informado ni él ni Erick se han tomado la molestia de informarnos, el pueblo esta ignorado nos están dando atol con un dedo, como yo como ciudadana me defiendo si amo la naturaleza si he estado con Tony desde la escuela para llegar a un impacto como este y que ustedes digan si sin saber el impacto que nosotros estamos teniendo, queremos una reunión y que uno o dos de ustedes estén presentes.

ENIO: Jenaro me amenazo a mí, en el Colegio, me amenazo que no me metiera que no me correspondía a mi porque yo no era de Cabuya me dijo que si seguía yo insistiendo en contra de este proyecto algo le iba a pasar a mi familia, me sentí hostigado y amenazado.

RONALD CRUZ. Me siento muy preocupado porque lo más que yo amo es la naturaleza ustedes bien lo saben los problemas que tengo con ustedes con el botadero por contaminación del rio la naturaleza para mi es intocable. Yo les pregunto que hicieron los Israelitas en Santa Teresa el montón de bosque que botaron esta gente son buenas para destruir porque ellos viven allá en un desierto y piensan que todo lo pueden hacer por plata. Costa rica tiene un grave problema en todas las Instituciones sea MINAET, sea Municipalidad primero tiene que ir el dinero adelante y por eso este país esta como esta. Ustedes están aquí por un pueblo elegido y ahorita llega un extranjero a que le aprueben un proyecto que va contra el pueblo.

CESAR. Que herencia quieren dejarle usted a sus hijos un moll de cemento o algo bonito, el desarrollo nadie lo va a parar pero unos votos pueden hacer la diferencia.

NOEMI: Quiero solicitar al señor presidente que si puede leer la primero parte de la página 9 del acta extraordinaria 04-14.

MINOR. Contestar sus cuestionamientos. Esta gente presentaron el permiso para la primera etapa de varias etapas y todas las instituciones les dieron el permiso para esa primera etapas y esta es una etapa muy pequeña la cual nos va a servir para que cada uno de nosotros midamos el impacto ambiental que esto puede acarrear y ahí es donde cada uno de nosotros, los que amamos la naturaleza vamos a ser vigilantes de las acciones que ellos van a emprender y en el momento que ustedes vean una arbitrariedad algo que no esté bien nos lo hacen saber y nosotros traemos a setena al tribunal ambiental al INVU e inmediatamente los paramos porque nosotros somos el gobierno local y podemos parar un proyecto en cualquier momento nosotros no estamos pintados en la pared como mucha gente dice lo que pasa es que cuando se presenta un proyecto y cumple con todos los requisitos que la ley le pide al desarrollador nosotros no nos podemos oponer. ¿Por qué lo del silencio positivo? Porque nosotros le dimos muchas largas al asunto esperando la presentación del proyecto, algunos compañeros hablaban de comisión de emergencias y otros, hay treinta días para contestar y se nos pasó esos treinta días no contestamos por estar empapándonos de cómo iba a ser el proyecto. Ellos nos presentaron el silencio positivo un martes y nosotros teníamos tres días hábiles para contestar y por eso hicimos la sesión extraordinaria porque teníamos tres días para acoger o rechazarlo por eso sesionamos porque no nos queríamos exponer a un recurso de amparo donde teníamos que ir a pagar un montón por daños y perjuicios lo cual nos iba a quitar presupuesto de caminos u otros. Yo si tengo que ir al Tribunal ambiental con ustedes voy si ellos hacen algo mal pero no me puedo oponer a un proyecto que ha cumplido con todos los requisitos. Ustedes hablan de una segunda reunión no se con quien ya se reunieron pero yo los acompaño a una reunión con los inversionistas eso es súper importante, negociar el desarrollo, fortalecer la reserva y el corredor, podemos negociar los caminos, ellos le meten mucho a las escuelas seguro que las van a transformar.

CESAR. Pero a qué precio?

MINOR: Al precio que ustedes decidan

TONNY. Y que perspectiva tiene esta empresa solo una etapa ellos tienen la perspectiva de todas las etapas.

MINOR. Esta es la primera etapa

CESAR. En la primera etapa es donde se destruye todo

NOEMI. Quiero opinar

MINOR: Un momento Noemi. Ellos van a destruir si se les permite destruir si estamos vigilantes no, ellos saben escuchar.

NOEMI. Quiero que me de la palabra

MINOR: Un momento

MARJORIE. Soy la vecina más cercana a la reserva Cabo blanco y hace un mes atrás llame y vine a pedir una inspección sobre un camino que va a la montaña, que ya en una inspección antes llegué en zapatillas cuando estaban los lodazales en lo mejor y aún espero, entonces eso que usted nos está diciendo se cortan todos los árboles, muerto el perro se acaba la rabia, la realidad es burocracia a todos les pagan salarios y viáticos y todos felices.

NOEMI. Quiero hablar

MINOR. Un momento señora regidora. Como les repito en las manos de nosotros está la aprobación de la segunda etapa. Ellos vendrán a hacer una presentación a su pueblo y ustedes podrán exponer lo que les parece.

NOEMI. Quiero hablar.

MINOR: Noemi un momento por favor. Ellos los sabrán escuchar estas son personas que escuchan y ustedes podrán solicitar proyectos viables para su comunidad que tantas carencias tiene.

NOEMI. Permítame la palabra ya

MINOR; Un momento doña Noemi no he terminado. Compañeras y compañeros yo sé que estamos muy alarmados pero también sé que estamos muy desinformados, la gente hace muchas cosas y las cosas no son así, pidamos una reunión y con todo respeto exponemos nuestro pensamiento y lo que queremos o nos parece.

NOEMI. Me voy a poner de pie para tomar la palabra.

MINOR: Siéntense señora y un momento por favor. Ellos tienen todos los documentos en el expediente hasta lo del agua, en la primera etapa el agua que utilizarán es muy poco. Ellos en la presentación que nos iban a hacer nos iban a explicar esto

TONY. Ellos tienen la esperanza de hacer todas las etapas y es un mega proyecto que va a destruir

MINOR. Si nosotros lo permitimos

NOEMI. Voy a tomar la palabra ya porque ya es el momento que se me puede dar y ya lo he hablado con mucha gente y usted a mí no me puede silenciar siempre, yo quiero decirles que para que haya una concesión primero debe haber agua después del botadero de basura en dos meses hay cierre técnico y en junio se cierra totalmente, quiero preguntarle al presidente que como él sabe que van a ayudar a las escuelas, porque usted dijo ahorita que van a dar ayuda a las escuelas, como usted sabe eso? Y el señor dijo que hay árboles marcados como usted dice que no sabe, si ellos están diciendo lo que están viendo y usted está diciendo que usted ignora el proyecto.

JOSE: Los felicito por lo que están haciendo el Concejo no tiene la potestad tan grande como lo tienen tan grande que ustedes como pueblo. Santa Teresa y Montezuma no se levantaron en defensa. El pueblo tiene que hacer las cosas bien. Si es cierto que va a afectar al parque el MINAE tiene abogados, si están todos los requisitos nosotros tenemos que aprobarlo. Ustedes deben organizarse y busquen un asesor de verdad y no asesores de los que calientan cabezas.

REINA GLORIA. Somos pobladores del distrito, ustedes debieron haber estado presente desde el primer momento con fuerza y fortaleza a defender el terruño que tenemos con esa naturaleza, yo estoy con ustedes mil por mil yo ese proyecto no lo he votado y no lo he votado simplemente porque otros compañeros lo votaron primero hay que pensar en la naturaleza en lo que nos heredaron nuestros antepasados precisamente yo soy parte de esa naturaleza nosotros pertenecemos al reino animal somos el los dios puso en la naturaleza en las primeras escrituras donde puso al hombre para proteger, y también

lo vemos en el arca de Noé cuando hecho una parejita para procrearse y ese corredor biológico que tanto se ha hablado aquí yo en las distintas sesiones que dicen que no se va a destruir eso nos dicen en la realidad hay mucha negatividad hay mucha presión para aprobarlo rápidamente se nos ha dicho que si no lo aprobamos nos tenemos que ver con la ley y estos son amenazas pero yo no tengo miedo porque ustedes el pueblo nos eligieron a nosotros para defenderlos para ver cuál es el distrito que queremos ustedes son una masa, reúnanse todo el pueblo y ustedes váyanse aquí estamos estas personas que siempre hemos estado luchando por la naturaleza, cual es nuestra misión como maestros trabajar con los niños de sol a sol defendiendo ese corredor biológico demostrándoles a los niños que es y que animalitos hay en él. Y cuando despertemos en un desierto árido entonces ya sería una herencia demasiado tarde para nuestros hijos yo solicite que tuviéramos acá los permisos de la comisión de emergencias porque son muchas las cabinas un tribunal ambiental que este ojo ahí en todo el estudio de un geólogo porque sabemos que hay ahí un arqueológico y si ustedes van a mi escuela ahí tengo un mini museo porque yo sé cómo hay que proteger eso y porque no en toda la región, luego viene la reserva cabo blanco parte de ustedes, yo pregunte si ellos dieron permiso y yo no he visto esos permisos y dicen que no afecta la reserva cabo blanco un corredor biológico que se extiende hasta donde vivía doña Karen y que nos piden a los maestros trabajar con los niños padres de familia y comunidades entonces como es posible que ustedes no conozcan a fondo el proyecto porque definitivamente era la primera etapa pero se requería información para poder apoyar un proyecto de estos y que el tribunal ambiental no haya intervenido, señores están los medios de comunicación que están accesibles para trabajar con ellos ustedes hagan valer su palabra ustedes pueden porque que hacemos dos con no votarlo si los otros lo votan, tenemos muy clarito para que se nos nombro y estamos con ustedes y no tenemos miedo yo no tengo miedo porque si a mí me pegan un plomazo y me dejan tirada lo hare como lo hizo el señor de la reserva para defender lo que nos heredaron, y señores estamos mil por mil con ustedes (aplausos).

ENIO: El 4 de febrero llego este ingeniero y puso ese proyecto ahí, se hablo y el señor presidente no se voto nada, se acordó invitarlos y que si tenían estudio de impacto ambiental de hidrólogos que los trajeran porque ellos tenían plata para hacer todo eso, nosotros nunca conocimos ese proyecto y porque el señor presidente sabe todo eso porque él lo sabe entonces la semana que venía va a venir la gente no puede venir vienen la otra semana que fue cuando ustedes vinieron y después de que ustedes se fueron presento el presidente ese silencio positivo y desde la mañana ya había llegado ese silencio y porque no fue tan amable el señor presidente de decirles no los voy a atender yo me sentía tan mal tan mal que los engaño a todos, con ese tecnicismo legal de silencio positivo a todos nos pasaron por encima nosotros estamos perdiendo soberanía porque nos están dominado las estructuras políticas. Esto no va a traer solución.

MINOR: El señor Enio está muy equivocado está bien que el se gane al pueblo con cosas pero que sean verdades eso que acaba de decir no es verdad, yo no los tuve a ustedes engañados en ningún momento, el silencio positivo lo conocí porque la secretaria me llamo, no le digamos mentiras a la gente yo no tengo porque mentirles a ustedes y si soy amigo de la naturaleza y Teresa es testigo de eso.

MARJORIE. Ustedes dicen que tenían tres días porque si no tenían que pagar

El día miércoles yo vine a pedir audiencia con la secretaria y ustedes sabían que nosotros veníamos hoy a pedir información, tomaron una decisión sin tan siquiera escucharnos y yo puse el dedo por liberación.

HELEN. Qué lindo escucharlos a ellos el señor y la señora maestra, lástima que usted como presidente no tiene la mitad de la conciencia que ellos tienen en este momento me duele escuchar de usted de negociar de esa información que usted ya tiene y nosotros no.

MINOR: Que deben ir a negociar

JOSE: cuando esos desarrolladores llegan al pueblo tienen el deber de llegar al pueblo a dar el conocer el proyecto y negociar porque ellos tienen que dar el 10% del valor del proyecto y esto es por ley. Ustedes no se han organizado y posiblemente ustedes estén carboneados por gente que no conoce del asunto y el carbón provoca la ira la malacrianza todo esto que se ve. Cuando Minor habla de negociación es ir a buscar la negociación

MINOR: Yo no estoy diciendo que cambien 30 árboles por 30 millones no es eso.

ROCIO: Cuando usted pide ya está vendido principalmente si estamos tratando con gente de Israel, la gente de Israel nos va a ver como miserables nos van a ver como un pueblo vendido, para que vamos a tener una escuela grandísima si no tenemos agua si no hay buenas maestras o también van a traer las maestras de Israel. Queremos para Cabuya convertirnos en un Cabut.

JOSE. El pueblo se organiza y busca ayuda

ROCIO. El pueblo de Cabuya tiene que estar firme en esa posición no queremos la ayuda de nadie la ayuda que queremos es para proteger lo que tenemos y en eso vamos a ser muy claros no la ayuda de una multimillonaria. Es como la ayuda que le dieron al MIANET so le dieron ayuda ahora que pueden hacer ahora no pueden hacer nada no pueden hacer nada mas bien yo los felicito ustedes por estar aquí presentes

NORMA RODRIGUEZ. Recién me entere del proyecto hoy que vine a a una actividad y si va a afectar a la reserva nos interesa ese es nuestro trabajo. No sé a qué se refiero la señora cuando dijo que el MIANET no conozco el proyecto nosotros como técnicos y profesionales nos basamos en todas las diligencias que hay si quisiera preguntar si realmente ustedes chequearon todos los requisitos.

MINOR; Por eso nos aplicaron el silencio positivo

NORMA: Porque razón si ustedes sentían que había necesidad de otros estudios no los solicitaron en el plazo de los 30 días, nosotros también funcionamos con ese mismo silencio positivo y yo ese plazo lo puedo interrumpir si yo justifico que para poder dar una resolución necesito mas información y puedo decir es que ese proyecto va a afectar a la reserva o quiero hacer una asamblea con la comunidad. Es una negligencia de la municipalidad haber esperado que se les venciera el tiempo (aplausos)

TONNY. Este tipo de proyecto es demasiado grande por esta área ustedes deben explicar a ellos que no deben presentar un mega proyecto.

MINOR: No se va a permitir que hagan cosas ilegales y si están dentro de la ley como dijo el señor de unos árboles de Guanacaste se investiga en el MINAET porque se les dio el permiso. No vamos a permitir que hagan destrucción de la naturaleza y del corredor biológico porque no está dentro del proyecto,

HELLEN: sino esta dentro del proyecto donde cree usted que van a hacer esas cabinas. Ya les comente lo de la carta y lo que nos hizo Genero

MINOR: Cuando se haga la presentación del proyecto nos daremos cuenta. Esa carta no tiene ninguna relevancia esa carta no va a setena a la Muni.

HELEN. El dijo que se la dio a usted (Ronny)

RONNY. El me la dio a mí a Ronny a título personal, es una carta sin pies ni cabeza sin encabezado formal

ENIO. Hoy he aprendido una lección de cívica que el silencio positivo se rompe cuando usted le diga al inversionista que realice estudios porque no tuvimos la malicia para decirle, yo propongo al presidente que hagamos una votación para mandar una carta al inversionista para romper y que haga las investigaciones nadie está en contra del desarrollo no es llevar la votación como la llevamos el viernes a cien por hora y quiero que esto se haga

MINOR: Para contestar a la señora el problema es que ya se nos habían pasado los treinta días no podíamos cortar el silencio positivo.

ROCIO. Pasaron treinta días y no se hizo nada donde están los estudios de impacto ambiental que hizo setena.

MINOR: Están en el expediente esos 30 días los utilizo el ingeniero para chequear todos los requisitos

NOEMI. Eso llego aquí el 4 de febrero pero a la municipalidad de llego el 4. Pero un abogado dice que el silencio positivo no pasa en asuntos ambientales entonces aunque aquí se vote no pasa. Ustedes busquen abogados ambientalistas, yo estoy de acuerdo en el desarrollo pero desarrollo para los ticos. Guanacaste se a desarrollado tantísimo y es la máxima población pobre que hay entonces a mi no me vengán a decir que esos desarrolladores van a dejar dinero, van a construir con polvo si no hay agua (aplausos).

ROCIO: Nosotros solicitamos el expediente y se nos dijo que teníamos que esperar diez días para tener una copia. Cuál es el protocolo?

ENIO. En cualquier momento usted va lo pide y saca copia son públicos los documentos. Yo no sé porque se lo negaron.

CESAR RODRIGUEZ. Neno vino ayer y se lo negaron. El dijo que tenía que traer al pueblo que solo al pueblo se le daba

SECRETARIA. Ese debe ser el señor que yo atendí y yo no se lo negué le dije que tenía que solicitarlo por escrito porque todo documento se solicita por escrito al departamento de construcciones y tienen un tiempo de ley para sacar las copias

CESAR. El dijo que tenía que traer al pueblo que solo al pueblo se le daba.

ANDRES JIMENEZ. Quiero usar mi derecho a la respuesta desde el domingo escuche y ahora otra vez algo de dinero. Nosotros no conocemos del proyecto no sabemos nada por lo tanto no hemos recibido un cinco para la celebración del aniversario nos endeudamos con proveedores y que para la próxima reunión en Cabuya no ponga eso en tela de dudas, no vamos a aceptar que se ensucie nuestro nombre.

CESAR RODRIGUEZ. Porque ustedes no conocen de esto.

NORMA. El MINAET es una institución muy grande con muchas dependencias y entre ellas setena que es la que da la viabilidad ambiental y setena nos pide opinión solo en caso de que el proyecto vaya a afectar alguna área de conservación si la reserva se viera afectada setena nos debió pedir opinión. NO en todos se nos toma en cuenta en otros nosotros pedimos que nos tomen en cuenta.

YEIMY CEDEÑO. MINAE es muy grande y nosotros somos SINAC y por respeto les pido no generalicen diciendo que todos somos corruptos en este caso SINAC y la reserva cabo blanco no tiene nada que ver con los permisos nosotros no tenemos que ver con ese tema.

ROCIO. Perdón si los ofendí. Siendo parte la reserva del MNAET y ese proyecto tan cerca como puede ser que ni siquiera estén enterados.

MINOR: pueden ir a consultar a setena

GLORIA. Me preocupo demasiado que los personeros de MINAET no estuvieran enterados pero le pregunte a este joven y le pregunte si podían actuar y me dijo si esta dentro de la reserva si esta fuera no.

ROMELIA: muy respetuosamente les he escuchado, este proyecto llego aquí el 4 de febrero teníamos 4 días porque se vencía el 8 de febrero pero no lo sabíamos el día que yo llegue yo dije esperemos la otra semana que este Ronny porque ese día el no vino para consultar algo del río, el 11 propusimos los invitáramos para el 25 que vinieran, todos los estábamos esperando, ese mismo día en la correspondencia se leyó el silencio positivo que no fue culpa de Minor el no sabía de eso ni de la secretaria como algunos quisieron decir ella que dijo nunca he visto uno, porque nadie sabía de eso. Que hicimos se lo pasamos a la abogada y lo vote porque el criterio de la abogada era que si procedía el silencio positivo y yo o tengo ningún conocimiento de leyes pero me apego a lo que la abogada dice y si la abogada lo está recomendando lo apruebo porque si llegan aquí las cosas y no se aprueban también a mi me pasan, nadie va a querer que se sequen los ríos, ¿pero si un proyecto llega aquí llega con todos los requisitos y firmado por el ingeniero? lo que no estoy de acuerdo es que lleguen con tan poco tiempo. No estoy de acuerdo con algunos compañeros que quieren ponernos como villanos, no, simplemente tenemos que apegarnos a la ley.

CESAR. Ustedes fueron nombrados por el pueblo para que defiendan al pueblo.

ROMELIA: Si señor. Nosotros aquí no somos expertos en leyes se requiere un abogado aquí y si no hay yo no vuelvo a sesionar aunque me quiten las credenciales

MINOR. Da por finalizada la audiencia. Gracias buenas noches.

Antes de continuar quiero solicitarle con mucho respeto a la señora Noemi que haga abandono de la sala de sesiones por falta de respeto y hace uso de la palabra sin yo haberle dado la orden, necesito que haga abandono de la sala por favor

NOEMI. Primero que todo tuve que hacer uso de la palabra porque usted se extendió, repitió muchas veces lo mismo para que yo no hablara. Yo me voy a retirar No sucede nada con que yo me vaya es bueno para mí y para usted

MINOR: es una falta de respeto hacer uso de la palabra sin yo haberla dado.

NOEMI. No usted no va a pararme nunca, porque a usted no le sirve que yo diga las cosas que yo estoy hablando.

MINOR: Cuantas veces hablo y le di la palabra

NOEMI. Muchas gracias por dármele pero era muy importante decir eso. Yo me retiro no sucede nada no me pueden sancionar ya yo tengo mucha gente a mi favor y le voy a decir usted a Gloria le dice dos minutos y se está equivocando porque usted cree que nosotros somos niños y usted es el maestro,.

MINOR: hágame el favor y se retira

NOEMI: le tengo que decir todas esas cosas porque usted se está equivocando.

MINOR: Retírese por favor o voy a llamar a la policía.

NOEMI. Llámela, ahorita se le va a parar esto, ahorita todo esto se termina. Aquí las mujeres tenemos voz y no voto ahorita pero tenemos voz.

GLORIA. Minor es demasiado

MINOR: Es demasiada la falta de respeto, la palabra la doy yo.

Y don Enio es demasiada la falta de respeto, ya se lo he dicho muchas veces, sino también a usted lo hago sacar, lo que usted le hizo a la compañera Romelia es una falta de educación, es demasiado. Y si no también lo mando a sacar con la policía

GLORIA. Pero también usted abusa Minor. Increíblemente aquí es democrático si va a hablar él le da un gran espacio y habla Romelia también, pero a mí me dice dos minutos aquel día.

MINOR: Cuanto hablo usted ahora?

GLORIA: Eso es increíble, a ellos no les dice dos minutos, Por qué?. Eso es abuso de autoridad, no solo el presidente es el que manda somos todos un equipo.

RONNY: Un comentario pequeño porque ustedes no conocen el pueblo de Cabuya. Esta gente que estuvo aquí es una sola familia aquí no vino el pueblo de Cabuya. Solo la señora Rocío y Marjorie no son familia y son del Pueblo y Ronald que no es del pueblo. En Cabuya somos 80 familias y solo una se hizo presente. ¿Porque eso, no sé, habría que investigarlo?

ENIO: Me disculpo con Romelia. Le voy a decir algo al compañero Ronny, la semana pasada llego Genaro al colegio exaltado, que yo no tenía que meterme en esto porque yo no era del pueblo. Yo soy de Cóbano a mí me escogió el pueblo hasta mi familia fue amenazada y siendo familia. Cuando tienen un puesto de elección popular señor presidente uno tiene que esperar de todo el mundo. Pongamos las pautas a seguir, usted tiene toda la razón ponga límites, un tiempo prudencial para hablar y que no se salga del tema, es un orden, ponga orden y límites, cómprese un cronometro. Un verdadero líder enseña con amor no como usted quiere enseñarnos, si usted quiere que esto se ordene en este recinto de pautas con amor y nos ordenamos con un Concejo tiene que ser. Ese es mi criterio

RONNY. Para que no se malinterprete lo que yo dije que Ronald estaba aquí y no era de Cabuya y todos lo conocemos, no dije que el no tenga vela en el entierro.

MINOR: Si hemos leído el código municipal se han enterado que ningún regidor se puede atribuir la palabra su el presidente no se lo ordene. Y que hizo Noemí ustedes vieron la actitud de Noemi delante de todo este montón de gente ¿está bien eso? Jamás

GLORIA: Ella quería hablar pero usted no le cedía la palabra.

MINOR: Porque yo estaba hablando, contestando a una señora en el momento en que yo lo ordene tienen la palabra no cuando ella diga.

ENIO. Usted está cayendo en el mismo error acaba de hablar el compañero y usted no le dijo alce la mano. Haga un reglamento

MINOR: El me hace una seña pidiendo la palabra y yo lo veo. El reglamento viene de camino.

GLORIA: pero aplíquelo usted primero porque usted llega tarde y nosotros lo hemos esperado hasta treinta minutos. Con decir que viene de camino

MINOR: Con treinta minutos la sesión se cae, vaya a mentir largo.

ENIO: Usted está hablando violentamente y usted ha tenido la costumbre de llegar tarde.

GLORIA: Hemos sido muy buenos con usted, usted ha llegado cuando a usted le parece, por cierto yo hable y le dije Minor contrólese tiene que ser más responsable porque definitivamente está acostumbrado a llegar tarde todo el tiempo y un día que llegue catorce minutos tarde usted me dejo fuera, usted mira para afuera pero para adentro no

MINOR: Yo no dejo fuera a nadie, pregunte a la secretaria.

GLORIA: Venia en el acta

ENIO. Usted también tiene que ver usted, hay que tener humildad.

IV. CORRESPONDENCIA.

- a. **Jean Pierre Ratton Charbonnel. Apoderado Generalísimo de Comercial Jepira S.A. ASUNTO.** Recurso de Revocatoria con apelación en subsidio; asimismo recursos de nulidad y revisión por cobro abusivo de Concesión.
CONSIDERANDO:
-Que se ha conocido Recurso de Revocatoria con apelación en subsidio; asimismo recursos de nulidad y revisión por cobro abusivo de Concesión interpuesto por Jean Pierre Ratton Charbonnel apoderado Generalísimo de Comercial Jepira S.A
ACUERDO N°1
SE ACUERDA: “Dar pase de este Recurso a la Asesoría Legal”. ACUERDO UNANIME
- b. **José Alberto León Elizondo.** Representante legal de Bosque Areyis S.A. ASUNTO. Quema de basura en propiedad de Bellarit S.A.
CONSIDERANDO:
-Que se ha conocido queja interpuesta por el Sr. José Alberio León Elizondo representante legal de Bosque Areyis por quema de basura en propiedad de Bellarit S.A.
ACUERDO N°2
SE ACUERDA: “Dar pase de este documento a la asesoría legal”. ACUERDO UNANIME
- c. **Ronny Montero Orozco. Administrador Financiero.** OFICIO ADT-054-2014. ASUNTO. Solicitud apelaciones al informe de la comisión tripartita se trasladen a la comisión tripartita para su respuesta. Se conoce.
- d. **Arq. Luis Fernando Acuña y otros.** Comisión tripartita. Plan Regulador Cabuya –Montezuma. OFICIO MPD-P-030-2014. ASUNTO. Analisis y recomendación de las observaciones presentadas en Audiencia Pública al Plan Regulador Integral Cabuya-Montezuma. La comisión tripartita INVU ICT y el Conejo Municipal de Cóbano, recomienda al Concejo Municipal de Distrito responder al señor Dennis Church representante de Ocilla S.A. lo siguiente:
“Estimado señor, el Concejo Municipal del Distrito de Cóbano, agradece su participación en la Audiencia Pública del Plan Regulador Integral Cabuya – Montezuma. Con relación a su observación, éste Concejo luego de haber realizado el análisis respectivo, le comunica que las áreas clasificadas y certificadas como Patrimonio Natural del Estado por parte del MINAET, no forman parte de la Zona Marítimo Terrestre, su administración es competencia de ese Ministerio. Por lo anterior, su observación se desestima por éste Concejo Municipal de Distrito, ya que no tiene competencia sobre dichas áreas.”.
CONSIDERANDO:
 - Que se ha conocido informe emitido por la comisión tripartita integrada por funcionarios del Instituto Nacional de Vivienda, Instituto Costarricense de Turismo y el Concejo Municipal de Distrito de Cóbano, la cual analizó las 205 observaciones presentadas en la audiencia Pública del Plan Regulador Integral de Cabuya-Montezuma y ha presentado recomendación a este Concejo.
 - Que se ha conocido y analizado todas las recomendaciones emitidas
 - Que de las 205 observaciones presentadas la mayoría hacen referencia a aspectos de orden personal y no a los aspectos propios de la planificación presentada en la audiencia.
 - Que otras observaciones se referían al proceso de convocatoria de la audiencia pública, lo que no es competencia de esa comisión.**ACUERDO N°3**
SE ACUERDA: “Avalar la respuesta emitidas por la comisión tripartita a las oposiciones presentadas en la Audiencia Pública al Plan Regulador Integral Cabuya –Montezuma. Notificar, si indicaron medio para hacerlo, a cada una de las personas aquí señaladas”. ACUERDO UNANIME
- e. **Lcda. Carmen Gómez Brenes. Socióloga.** PANI. Invitación al Encuentro de Coordinación Interinstitucional Peninsular. 21 de marzo en el centro de cultura de Puntarenas. SE CONOCE
- f. **RECOMM.** Hilda Villalobos Palma. Presidenta. Invitación a la IV Asamblea Nacional.

- g. Vecinos de Cabuya. ASUNTO.** Indican que los vecinos de Cabuya se manifiestan en contra del proyecto de varios cientos de condominios con jardines individuales, piscinas privadas, un inmenso lago...este mega proyecto Brisas del mar Cabuya a portón cerrado implicara un altísimo consumo de nuestra preciada agua y un cambio radical en esta comunidad pesquera. Se conoce Esto fue lo que se hablo en la audiencia
- h. Jean Pierre Ratton Charbonnel. Apoderado Generalísimo de M MASAI S.A. ASUNTO.** Recurso de Revocatoria con apelación en subsidio; asimismo recursos de nulidad y revisión por cobro abusivo de Concesión.
CONSIDERANDO:
-Que se ha conocido Recurso de Revocatoria con apelación en subsidio; asimismo recursos de nulidad y revisión por cobro abusivo de Concesión interpuesto por Jean Pierre Ratton Charbonnel apoderado Generalísimo de M Masai S.A
ACUERDO N°4
SE ACUERDA: “Dar pase de este Recurso a la Asesoría Legal”. ACUERDO UNANIME
- i. Mayra Fernández Leiva. ASUNTO.** Solicitud para que se le otorgue una prórroga para el pago del canon referido una vez que se termine con la tramitación de la solicitud.
CONSIDERANDO:
-Que la señora Mayra Fernández Leiva solicita una prórroga para el pago del canon e indica que va a cumplir con los requisitos prevenidos
ACUERDO N°5
SE ACEURDA: “Dar pase de esta solicitud a la Comisión de Zona Marítimo Terrestre y al Depto. de Zona Marítimo Terrestre para que analicen esta solicitud y nos den una recomendación”. ACUERDO UNANIME.
- j. Randall Chaves Arrieta. Presidente. Federación de Surf de Costa Rica. ASUNTO.** Solicitud de uso de suelo para realizar la quinta fecha del Circuito Nacional de Surf 2014 los días 26 y 27 de abril en Playa Santa Teresa. Se da pase al Depto. de Zona Marítimo Terrestre para que nos emitan el respectivo criterio. Se da pase. Para el día 25 de Marzo.
- k. Proceso de construcción consensuada de un modelo de gobernanza de la zona marina (vacío de conservación) de Cabo Blanco. Compromiso de participación**
JOSE: Esa fue la reunión de hoy, el objetivo es hacer un grupo de pesca responsable, donde las comunidades quieran hacerlo, usando las mallas adecuadas, originar los sitios donde se realice el desove y criaderos de los peses, el gobierno alemán dará algún tipo de financiamiento.
GLORIA: pienso que la comunidad debe reunirse
JOSE: Ya ellos han reunido a las comunidades. En Cabuya están trabajando muy bien. Se da pase a la administración.
- l. Jeffrey Ramírez Castro. Ingeniero Municipal. ASUNTO.** Informa que en sesión ordinaria 06-14 y con el interés de conocer mayores detalles del proyecto de Costa Rican Sunset View Ltda. se le cruzo invitación .con motivo de lo solicitado se presento a la sesión del día 25 de Febrero donde indica que fue ofendido , calumniado ,injurado e irrespetado por el Señor Enio Valenzuela Ruiz, Concejal de ese Órgano Colegiado al tratarme de ladrón y creo que esa no es la manera de trato que nos merecemos los funcionarios de esta Institución que dicho sea de paso tiene la suerte e contar con un buen equipo de trabajo, gente humilde pero con mística del servicio público y alto sentido de responsabilidad, lealtad y honradez y un trato como el del señor Valenzuela Ruiz es además de punitivo muy desmotivante para quienes hemos aprendido a querer y respetar la institución . No puedo ni debo permitir que alguien con evidente violación del deber del cuidado y peor aun con claro “animus–injuriandi” ponga en duda mi honorabilidad contraviniendo con ello Las conductas que en protección al honor tipifican los artículos 145,146 y 147 del código penal como constitutivos de los delitos de injurias, calumnias y difamación por lo que se podría querellar ante la correspondiente competencia jurisdiccional.. En el presente caso con lo externado en la supra-citada ocasión me sentí calumniado, injuriado e irrespetado por el señor Valenzuela Ruiz de quien mínimo exijo una disculpa pública y el compromiso de abstenerse en el futuro a ese tipo de ofensas al honor a los demás.

ENIO: Bueno yo no lo trate así, pero tengo que bajar la cabeza creo que soy lo bastante humilde para hacerlo bajo la cabeza como los avestruces yo me disculpo públicamente pero nunca lo trate de ladrón, simplemente lo que hice ahí está en el acta que yo estaba dudando ¿Por qué? y la palabra dudar es algo que pasa, pero yo a él en ningún momento lo calumnie pero yo tengo humildad para reconocer mi error y pido una disculpa pública porque eso me corresponde como funcionario público pero a él nunca lo calumnie ni que era un ladrón ni nada por el estilo ahí esta y tengo testigos, pero si él se siente ofendido pido una disculpa ante él, acepto mi error

V. MOCIONES

Se dispensa

VI. INFORME DE LA ADMINISTRACION

Dpto. Legal y de Zona Marítimo Terrestre.

- a. Srta. Mariela Céspedes Mora y Licda. Francil Herrera. OFICIO ZMT-015-2014CMDC AL- 013-2014 ASUNTO: RESPUESTA DEL DEPARTAMENTO ZMT Y LEGAL, SOBRE LA SOLICITUD DE TRASLADO DE PATENTES DE RESTAURANTE. REALIZADA POR EL SEÑOR ARNOLDO ROJAS AGUILAR.**

Por medio de la presente nos permitimos saludarles y al mismo tiempo dar respuesta al acuerdo tomado por ustedes en sesión ordinaria número: 06 -14, artículo III, inciso a, del 11 de Febrero del 2014, sobre la solicitud realizada por el señor Arnoldo Rojas Aguilar referente al traslado de una Patente de Restaurante que funcionaba en el Centro Turístico el Rodell a los locales comerciales ubicados en Montezuma frente al supermercado Montezuma.

Que en dicho documento se exponen una serie de argumentos mediante los cuales según el señor Arnoldo Rojas Aguilar se le debería de aprobar los la presente solicitud:

Se autorice el traslado de mi patente de restaurante la cual operaba en los Pitufos Centro Turístico Rodel, los locales comerciales ubicados en Montezuma Frente al supermercado Montezuma. (Rodel Internacional)

Que se otorgue el uso de suelo para dicha actividad para cumplir con el requisito que ordena el Ministerio de Salud para el otorgamiento de traslado de patentes comerciales por primera vez.

En virtud de lo anterior, primeramente se debe de tener claro que en lo que respecta al traslado de la patente comercial de Restaurante a un área de la localidad de Montezuma, la cual forma parte integral de la zona marítimo terrestre de nuestra jurisdicción, en donde a la fecha no existe un plan regulador debidamente aprobado y en vigencia, es que dicha situación que imposibilita el otorgamiento de terrenos de administración municipal en concesión a favor del señor Rojas Aguilar, esto con fundamento a lo que establece el artículo 38 de la Ley 6043 que reza textualmente lo siguiente:

Las municipalidades no podrán otorgar concesiones en las zonas turísticas, sin que el Instituto Costarricense de Turismo y el Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo haya aprobado o elaborado los planos de desarrollo de esa zonas.

Las municipalidades podrán solicitar a esos institutos la elaboración de tales planos.

Por tal razón, al ser los planes reguladores herramienta de ordenamiento territorial tendientes regular y promover los asentamientos humanos y las actividades económicas y sociales de la población, así como su desarrollo físico y espacial con el fin de realizar un mejor aprovechamiento de los recursos naturales y la conservación del ambiente, es que los mismos vienen a definir mediante las zonificaciones y sus respectivos usos, así como lineamiento y demás disposiciones el desarrollo de los terrenos dados en administración municipal.

En virtud de lo anterior expuesto, que esta Corporación Municipal se encuentra imposibilitada en otorgar un uso de suelo en un terreno en estas condiciones, ya que esto estaría trasgrediendo la normativa vigente que rige la materia.

Además la Procuraduría General de la República en su Dictamen número: C – 079 – 2010, ha sido clara en indicar que todo acto tendiente a conceder un derecho subjetivo este estas condiciones es totalmente ilegal, ya que lo precedente es estos casos es dar inicio a un procedimiento administrativo, con el propósito dejar sin efecto dicho acto.

En este sentido, el mismo establece textualmente que:

El otorgamiento de patentes de licores por la Municipalidad sin haber implementación del Plan Regulador, ni contrato de concesión, acarea serios vicios el acto y la Municipalidad debe iniciar los trámites procedentes para dejarlos sin efectos.

Por otro lado, en lo que respecta al traslado de patente comercial de Restaurante, es importante retomar las recomendaciones dadas por la Defensoría de los Habitantes producto de una denuncia interpuesta por la señora Victoria Quiros Ramírez, sobre la renovación de un permiso de funcionamiento del establecimiento comercial de la señora Marlín Rojas Delgado (hija del señor Rojas Aguilar) en donde expresamente recomienda dicha Institución a este Concejo Municipal no autorizar dentro de la zona marítimo terrestre de la localidad de Montezuma nueva licencias comerciales por primera vez, hasta tanto no existan concesiones debidamente aprobadas.

Por lo indicado anteriormente y con el propósito de conocer como sean venido manejando este tema en específico, es que consideramos que este Órgano Colegiado de previo a tomar una determinación debe de conocer la posición

del encargado de patentes de este Concejo Municipal y debido que por parte del departamento de Zona Marítimo Terrestre no se emitirá un uso de suelo para el funcionamiento de una activada comercial en dicho sitio En conocimiento de lo anterior SE DA PASE A EL CONCEJO MUNICIPAL, para lo que corresponde.

CONSIDERANDO:

-que se ha conocido criterio del Departamento Legal y de Zona Marítimo Terrestre sobre la solicitud de traslado de patente de restaurante solicitado por el Sr. Arnoldo Rojas Aguilar.

ACUERDA N°6
SE ACUERDA: “Aprobar el informe presentado por los departamentos de Legal y Zona Marítimo Terrestre y comunicarlo al Sr. Rojas.
Queda pendiente el informe solicitado al Dpto. de Patentes”. ACUERDO UNANIME

VII. INFORME DE LA INTENDENCIA
Se dispensa

VIII. ASUNTOS VARIOS

MINOR. Les recuerdo que mañana hay sesión extraordinaria a las 5 p.m.

El presidente finaliza la sesión al ser las veintiuna horas con veinte minutos

Roxana Lobo Granados Secretaria	Minor Jiménez Gutiérrez Presidente
------------------------------------	---------------------------------------